

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 1	
Actividad de tratamiento	MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales de los concejales del Ayuntamiento para cumplimiento de normativa legal en relación a los miembros de la Corporación. Comprende la recogida, registro, organización, estructuración, conservación o almacenamiento, consulta y utilización.
Categoría de Interesados	Cargos públicos electos municipales.
Categorías de datos personales	Los necesarios para el cumplimiento de la Ley de Transparencia: <u>D. de Identificación</u> : Nombre y apellidos, Fecha de nacimiento, DNI/Documento identificativo, dirección, cargo, teléfono, email, firma. <u>D. Académicos y profesionales</u> : Estudios y titulaciones académicas, profesión.-
Cesiones de datos/Destinatarios	Junta de Andalucía. Administración del Estado.
Transferencias	No están previstas transferencias internacionales

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

internacionales	de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 19/2013, de 9 de diciembre transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del régimen Local.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad Administrativa Secretaría General de Pleno

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 2	
Actividad de tratamiento	REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales incluidos en el registro de intereses correspondientes a los datos sobre declaraciones de actividades y causas de posible incompatibilidad y sobre declaraciones de bienes y derechos patrimoniales que afectan los concejales electos y cargos directivos del Ayuntamiento para cumplimiento de la legislación aplicable.
Categoría de Interesados	Cargos públicos y cargos directivos municipales.
Categorías de datos personales	Los necesarios para el cumplimiento de la legislación aplicable: <u>D. de Identificación</u> : Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo, cargo, firma; <u>D. Económicos y Patrimoniales</u> : patrimonio inmobiliario, vehículos, bienes muebles, cargas, saldos de cuentas bancarias, IRPF; <u>D. Profesionales</u> : Puestos de trabajo, actividades profesionales, incompatibilidades.
Cesiones de datos/Destinarios	Boletín Oficial de la Provincia.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 19/2013, de 9 de diciembre transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del régimen Local. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad Administrativa Secretaría General de Pleno

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 3	
Actividad de tratamiento	GRABACIONES DE SESIONES DEL PLENO MUNICIPAL
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales contenidos en imágenes y audio con el fin de dejar constancia en las correspondientes actas del desarrollo de las sesiones y mantener un archivo histórico de las mismas, cumpliendo así con la normativa legal.
Categoría de Interesados	Cargos públicos municipales electos y habilitados nacionales, así como intervinientes en sesiones plenarias.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la grabación de las sesiones: <u>D. de identificación</u> : Imágenes y sonido.
Cesiones de datos/Destinatarios	Página web municipal y Sede electrónica.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 19/2013, de 9 de diciembre transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del régimen Local.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad Administrativa Secretaría General de Pleno

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 4	
Actividad de tratamiento	INTERESADOS EN CERTIFICACIONES DE ACUERDOS PLENARIOS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos de aquellas personas que solicitan la obtención de una certificación del contenido de acuerdos plenarios a los efectos de la comunicación y traslado a la persona solicitante.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, empleados y cargos públicos municipales.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la elaboración y trámite de la certificación: <u>D. de Identificación</u> : Nombre y apellidos, Fecha de nacimiento, DNI/Documento identificativo, dirección, teléfono, email, firma.
Cesiones de datos/Destinatarios	No están previstos.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad Administrativa Secretaría General de Pleno

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 5	
Actividad de tratamiento	SOLICITANTES DE USO DE LA PALABRA EN SESIÓN PLENARIA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales de aquellas personas o representantes de entidades que solicitan hacer uso de la palabra en una sesión plenaria.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y representantes de entidades que solicitan hacer uso de la palabra en sesión plenaria municipal.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la tramitación de la solicitud y en su caso para la intervención en el pleno municipal, incluida la grabación de las sesiones: <u>D. de identificación</u> : Nombre y apellidos, NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono, email, Imágenes y sonido.
Cesiones de datos/Destinatarios	Página web municipal y Sede electrónica.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.</p>
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	<p>Unidad Administrativa Secretaría General de Pleno</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 6	
Actividad de tratamiento	PAREJAS DE HECHO Y UNIONES CIVILES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales de los solicitantes de reconocimiento oficial de parejas de hecho para la correcta certificación de la situación y que se produzcan las consecuencias jurídicas reconocidas legalmente, así como la de las personas solicitantes de la baja en el registro de uniones civiles.
Categoría de Interesados	Personas solicitantes.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la correcta certificación de la situación de parejas de hecho y que se produzcan las consecuencias jurídicas reconocidas legalmente, así como de las solicitudes de baja en el registro de uniones civiles: <u>D. de Identificación:</u> Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo, dirección, residencia habitual, teléfono, e-mail, firma; <u>Otros tipos de datos:</u> Datos incluidos en el Certificado del Registro civil: Fecha y lugar de nacimiento, estado civil, incapacidad, nombres y apellidos de los padres.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Cesiones de datos/Destinatarios	Junta de Andalucía. Tablón Edictos.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 5/2002, de 16 de Diciembre de Parejas de Hecho de la Junta de Andalucía. Decreto 2407 de 11 de abril de 1994, sobre Uniones Civiles en el Ayuntamiento de Córdoba. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad Administrativa de Presidencia.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 7	
Actividad de tratamiento	CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y PROTOCOLOS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales de personas físicas representantes de entidades y colectivos que firman un convenio o un protocolo con el Ayuntamiento de Córdoba, así como de aquellas personas cuyos datos se traten con motivo de dichos convenios y protocolos
Categoría de Interesados	Personas que actúan como representantes de entidades y colectivo firmantes de convenios y protocolos con el Ayuntamiento, así como afectados por dichos acuerdos.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la formalización y correcto desarrollo de los convenios y protocolos que se firmen entre el Ayuntamiento y distintas entidades y colectivos: <u>D. de Identificación</u> : Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo, dirección, firma.
Cesiones de datos/Destinatarios	Publicación en la web municipal. Base nacional de datos de subvenciones. Comunicación a otras entidades y particulares.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad Administrativa de Presidencia.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 8	
Actividad de tratamiento	TRANSPARENCIA: ACCESO A LA INFORMACIÓN
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno.
Categoría de Interesados	Ciudadanos solicitantes de información.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la correcta gestión tramitación de las peticiones formuladas: <u>D. de identificación:</u> Nombre y apellidos, representante legal, DNI/NIF/Documento identificativo, domicilio, teléfono, email y firma.
Cesiones de datos/Destinatarios	Al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, órganos judiciales.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Reglamento General de Protección de Datos.</p>
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	<p>Unidad de transparencia (Presidencia).</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 9	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES PRESIDENCIA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Presidencia.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Presidencia

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 10	
Actividad de tratamiento	CONSULTA DE LOS FONDOS DEL ARCHIVO
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales de los solicitantes de consulta de los fondos documentales y fuentes del Archivo Municipal, para el control de acceso a dichos fondos.
Categoría de Interesados	Personas interesadas en consultar los fondos del Archivo Municipal.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la correcta gestión y control de la consulta a los fondos del Archivo: <u>D. de Identificación</u> : Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo, dirección, teléfono y email.
Cesiones de datos/Destinatarios	No está previsto.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/2011 de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía. Ley de Transparencia de Andalucía y Ley de Transparencia Estatal Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Archivo.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 11	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES PÚBLICOS Y PRIVADOS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales de aquellas personas que aparecen en los fondos documentales públicos y privados que custodia el Archivo Municipal, para su estudio, investigación y difusión.
Categoría de Interesados	Todas aquellas personas físicas vivas en la actualidad de las que aparece información personal en los fondos documentales del Archivo Municipal.
Categorías de datos personales	Los datos personales que pueden estar recogidos en los fondos documentales del Archivo Municipal serán de las siguientes categorías: <u>D. de Identificación</u> : Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo, dirección, teléfono y email, imágenes; <u>D. Económicos</u> : solvencia, propiedades; <u>D. Profesionales</u> : profesión, experiencia, reconocimientos; <u>Datos de Salud</u> : enfermedades, incapacidades; <u>Datos de menores</u> : datos identificativos, herencias.
Cesiones de datos/Destinatarios	Página web municipal. Ciudadanos interesados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/2011 de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía. Ley de Transparencia de Andalucía y Ley de Transparencia Estatal. Reglamento General de Protección de Datos.</p>
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	<p>Archivo</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 12	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE FUENTES ORALES Y ESCRITAS DE PARTICULARES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales de aquellas personas a los que pertenecen las voces y escritos que se custodian en el Archivo Municipal, así como de las personas que puedan aparecer en mencionados en dichas fuentes orales y escritas.
Categoría de Interesados	Todas aquellas personas físicas vivas en la actualidad de las que aparece información personal en los fondos orales y escritos de particulares del Archivo Municipal.
Categorías de datos personales	Los datos personales que pueden estar recogidos en los fondos orales y escritos de particulares del Archivo Municipal serán de las siguientes categorías: <u>D. de Identificación</u> : Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo, dirección, teléfono y email, voz, imágenes.
Cesiones de datos/Destinarios	Página web municipal. Ciudadanos interesados.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/2011 de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía. Ley de Transparencia de Andalucía y Ley de Transparencia Estatal. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Archivo

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 13	
Actividad de tratamiento	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales de los participantes en las distintas actividades formativas de gestión documental y archivos que el Archivo Municipal, con el fin de la correcta labor de organización de las mismas.
Categoría de Interesados	Usuarios interesados en participar en las actividades formativas del servicio.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la correcta gestión de la participación en las distintas actividades: <u>D. de identificación</u> : Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, fecha de nacimiento, sexo, dirección, teléfono, email, Imagen; <u>D. familiares</u> : de Representantes legales y tutores de menores participantes en actividades formativas; <u>D. Bancarios</u> : cuentas bancarias para pago a ponentes; <u>D. Profesionales</u> : de curriculum vitae de ponente.
Cesiones de datos/Destinarios	Página web municipal. Agencia Estatal Tributaria.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales; RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Archivo

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 14	
Actividad de tratamiento	MATRIMONIOS CIVILES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Autorizar la celebración de bodas civiles. El ayuntamiento gestionará las solicitudes realizadas por los interesados para la realización de las bodas civiles.
Categoría de Interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo
Cesiones de datos/Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. • Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil. • Ley 35/1994, de 23 de diciembre de modificación

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>del Código Civil en materia de autorización del matrimonio civil por alcaldes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	<p>Protocolo.</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 15	
Actividad de tratamiento	PREMIOS, CONCURSOS Y SUBVENCIONES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas, concursos y subvenciones gestionadas por protocolo.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Protocolo

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 16	
Actividad de tratamiento	ORGANIZACIÓN ACTOS PROTOCOLARIOS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Organización actos protocolarios por el Ayuntamiento de Córdoba.
Categoría de Interesados	Asistentes, interesados.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Consentimiento de los asistentes

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Protocolo

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 17	
Actividad de tratamiento	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales de ciudadanos para la satisfacción de los daños y perjuicios ocasionados a los ciudadanos como consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos municipales y resolver reclamaciones de responsabilidad patrimonial e informar a los interesados sobre la tramitación de sus solicitudes.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes implicados en expedientes de responsabilidad profesional.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la instrucción de los expedientes por infracciones municipales de tráfico: <u>D. de Identificación:</u> Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo, dirección, teléfono, email; <u>D. Financieros:</u> Número de cuenta corriente; <u>D. Profesionales;</u> <u>D. de Empleo.</u> <u>D. de Salud:</u> informes médicos y valoraciones de secuelas.
Cesiones de datos/Destinatarios	Juzgados y Tribunales.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Responsabilidad patrimonial.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 18	
Actividad de tratamiento	CONTRATACIÓN
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales de aquellos empresarios, representantes de compañías y profesionales que concurren a los procesos de contratación que licita el Ayuntamiento, de acuerdo con la normativa de contratación del sector público.
Categoría de Interesados	Empresarios, representantes legales de empresas y profesionales que concurren a los procesos de contratación del Ayuntamiento.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la gestión de los procesos de contratación: <u>D. de Identificación</u> : Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección, firma, teléfono y e-mail; <u>D. académicos y profesionales</u> : Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo y carrera administrativa. Incompatibilidades; <u>D. bancarios</u> : para la domiciliación de pagos de nóminas.
Cesiones de datos/Destinatarios	Intervención General, Asesoría Jurídica, Tribunal de Cuentas. Plataforma de contratación del Sector Público.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la preparación o ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales; RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley de Contratos del Sector Público.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Contratación

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 19	
Actividad de tratamiento	PROVEEDORES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación contable y de prestación de servicios con los proveedores. Confección y gestión de Base de datos de Proveedores. Usos para consultas, gestión a nivel administrativo, contable y fiscal, fines estadísticos.
Categoría de Interesados	Personas con las que se mantiene una relación comercial como proveedores de productos y/o servicios del Ayuntamiento.
Categorías de datos personales	Los necesarios para el mantenimiento de la relación comercial y la gestión administrativa y contable: D. de Identificación: Nombre, apellidos, firma, NIF, dirección postal, teléfonos, e-mail; D. Bancarios: Cuenta bancaria para la domiciliación de pagos; D. Administrativos y económicos: Certificaciones de estar al corriente de obligaciones tributarias y de seguridad social.
Cesiones de datos/Destinatarios	Ne está previsto.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la preparación o ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley de Contratos del Sector Público. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Contratación

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 20	
Actividad de tratamiento	PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión del padrón municipal de habitantes acorde a los fines que establece al respecto la Ley de Bases de Régimen Local y demás normativa local aplicable. Usos también con fines históricos, estadísticos y científicos.
Categoría de Interesados	Ciudadanos residentes en el municipio de Córdoba.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la correcta gestión del padrón municipal de habitantes: <u>D. de Identificación:</u> Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo/Tarjeta de Residencia, domicilio habitual, nacionalidad, sexo, lugar y fecha de nacimiento; <u>D. Profesionales:</u> Datos académicos y profesionales.
Cesiones de datos/Destinarios	Instituto Nacional de Estadística. <i>Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Órganos del Estado y Comunidades Autónomas</i> cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 <i>del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento.</i>
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	No existe la supresión de los datos, ya que aunque se produzca la baja del padrón, es necesario conservar los datos a efectos históricos, estadísticos y científicos.
Causa legitimadora del	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

tratamiento	cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Estadística

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 21	
Actividad de tratamiento	SOLICITUDES Y CERTIFICADOS ESTADÍSTICA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Solicitudes y certificados relacionados con el padrón municipal de habitantes acorde a los fines que establece al respecto la Ley de Bases de Régimen Local y demás normativa local aplicable.
Categoría de Interesados	Ciudadanos residentes en el municipio de Córdoba.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la correcta gestión del padrón municipal de habitantes: <u>D. de Identificación:</u> Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo/Tarjeta de Residencia, domicilio habitual, nacionalidad, sexo, lugar y fecha de nacimiento; <u>D. Profesionales:</u> Datos académicos y profesionales.
Cesiones de datos/Destinatarios	Instituto Nacional de Estadística. <i>Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Órganos del Estado y Comunidades Autónomas</i> cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 <i>del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento.</i>
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	No existe la supresión de los datos, ya que aunque se produzca la baja del padrón, es necesario conservar los datos a efectos históricos, estadísticos y científicos.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Estadística

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 22	
Actividad de tratamiento	REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión del registro de entrada y salida de documentos del Ayuntamiento, en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Categoría de Interesados	Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas, que se dirigen al Ayuntamiento, u otra Administraciones, o reciben comunicaciones de éste. Personal del Ayuntamiento destinatario o emisor de comunicaciones.
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Datos de representación en su caso. Datos relacionados con el documento presentado.
Cesiones de datos/Destinatarios	Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Atención Ciudadana.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 23	
Actividad de tratamiento	QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las quejas, sugerencias y reclamaciones realizadas por los usuarios destinadas al Ayuntamiento de Córdoba sobre materias de competencia municipal y sobre el funcionamiento de los servicios municipales, así como el análisis de las mismas.
Categoría de Interesados	Personas que realizan las quejas, sugerencias y reclamaciones.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la correcta gestión y análisis de las quejas, sugerencias y reclamaciones presentadas: <u>D. de identificación</u> : Nombre y apellidos, edad, DNI/NIF/Documento identificativo, fecha de nacimiento, Representante, nacionalidad, dirección, teléfono, email.
Cesiones de datos/Destinatarios	Entidades y servicios sobre los que versan las distintas quejas, sugerencias y reclamaciones, para atender e intentar solucionar los problemas detectados. Inclusión en memoria anual para comisión especial.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.</p>
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	<p>Unidad de Quejas y Sugerencias.</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 24	
Actividad de tratamiento	TABLÓN DE ANUNCIOS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales que aparecen en los edictos, comunicaciones, actos administrativos, notificaciones con el fin de exponerlos dando conocimiento de los contenidos de estas publicaciones .
Categoría de Interesados	Personas cuyos datos personales son recogidos en el tablón de anuncios.
Categorías de datos personales	Los necesarios para las publicaciones recogidas en el tablón de anuncios: <u>D. de identificación:</u> Nombre, apellidos, DNI/documento identificativo, dirección: <u>Otros datos:</u> el contenido específico de esa publicación que puede afectar a personas físicas y jurídicas.
Cesiones de datos/Destinatarios	No están previstos, salvo por la propia naturaleza de la publicación y su finalidad.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD 6.1e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de un misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. RGPD 6.1.C) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad de Atención Ciudadana.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 25	
Actividad de tratamiento	TRAMITACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA A CIUDADANOS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Tramitación firma electrónica de aquellos ciudadanos que lo soliciten.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes y solicitantes.
Categorías de datos personales	Identificativos (Nombre y apellidos,Firma electrónica,DNI/NIF ,Firma,Correo electrónico, teléfono)
Cesiones de datos/Destinatarios	No se han previsto.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Consentimiento del afectado.
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad de Atención Ciudadana.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 26	
Actividad de tratamiento	SISTEMA DE CITA PREVIA PARA ATENCIÓN CIUDADANA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Tramitación de cita previa para acudir a las oficinas de Atención Ciudadana.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, solicitantes del servicio.
Categorías de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Identificativos (Nombre y apellidos, Firma electrónica,DNI/NIF,Firma,Correo electrónico profesional,Dirección,Teléfono,Correo electrónico particular)
Cesiones de datos/Destinatarios	No se han previsto
Transferencias internacionales	No se han previsto
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad de Atención Ciudadana.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 27	
Actividad de tratamiento	ATENCIÓN CIUDADANA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Ofrecer información, asesoramiento y la posibilidad de realizar trámites municipales a la ciudadanía en general y a los vecinos de Córdoba en particular
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, circunstancias sociales, detalles del empleo.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

Seguridad	Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad de Atención Ciudadana

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 28	
Actividad de tratamiento	ASESORÍA Y DEFENSA JURÍDICA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Asesoramiento jurídico en asuntos de índole municipal requeridos por las unidades administrativas, así como la defensa jurídica en contenciosos administrativos u otros supuestos, judiciales o extrajudiciales.
Categoría de Interesados	Demandantes; Demandados; Representantes Legales; Testigos; Procuradores; Notarios.
Categorías de datos personales	Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Firma; Firma electrónica; Imagen; Teléfono (fijo o móvil). Otros Datos de Carácter Personal Características personales: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna. Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones. Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales. Datos de información comercial: Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación. Datos de transacciones: Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas; Seguros; Bancarios; Créditos, préstamos, avales; Subsidios, beneficios Hipotecas; Inversiones, patrimoniales; Pensiones, jubilación.</p> <p>Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador. Categorías Especiales de Datos Afiliación sindical; Salud.</p>
Cesiones de datos/Destinatarios	Juzgados y Tribunales, Procuradores, órganos de la administración Local así como autonómica.
Transferencias internacionales	No están previstas
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Asesoría Jurídica.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 29	
Actividad de tratamiento	APODERAMIENTOS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Registro de los apoderados de los representantes de entidades privadas y entidades bancarias y aseguradoras, permitiendo al personal de la Asesoría Jurídica bastantear las escrituras de apoderamiento y conformar los avales bancarios y los seguros de caución.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No están previstas
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Asesoría Jurídica.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 30	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de personal del Ayuntamiento, funcionario y laboral. Expediente personal. Control horario. Incompatibilidades. Formación. Planes de pensiones. Acción social. Prevención de riesgos laborales. Emisión de la nómina del personal del Ayuntamiento, así como de todos los productos derivados de la misma. Gestión económica de la acción social y obtención de estudios estadísticos o monográficos destinados a la gestión económica del personal. Gestión de la actividad sindical en el Ayuntamiento Formación del personal interesado.
Categoría de Interesados	Personal laboral y funcionario del Ayuntamiento y sus familiares.
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro de personal, número de Seguridad Social/Mutualidad, dirección, firma y teléfono. Categorías especiales de datos: datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), afiliación sindical, a los exclusivos efectos del pagos de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso), justificantes de asistencia de propios y de terceros. Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares: Fecha de alta y baja, licencias, permisos y autorizaciones. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo y carrera administrativa. Incompatibilidades. Datos de control de presencia: fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia. Datos económico-financieros: Datos económicos

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>de nómina, créditos, préstamos, avales, deducciones impositivas baja de haberes correspondiente al puesto de trabajo anterior (en su caso), retenciones judiciales (en su caso), otras retenciones (en su caso). Datos bancarios. Otros datos: datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública.</p>
<p>Cesiones de datos/Destinatarios</p>	<p>Instituto Nacional de Administración Pública. Registro Central de Personal. Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales. Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios. Entidad gestora y depositaria del Plan de Pensiones de la Administración General del Estado. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. Colegios de Huérfanos. Organizaciones sindicales. Entidades financieras. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Intervención General de la Administración del Estado. Tribunal de Cuentas.</p>
<p>Transferencias internacionales</p>	<p>No están previstas</p>
<p>Plazo de conservación</p>	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el</p>

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p>
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	<p>Recursos Humanos.</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 31	
Actividad de tratamiento	SELECCIÓN DE PERSONAL
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.
Categoría de Interesados	Solicitantes
Categorías de datos personales	Datos identificativos: Nombre y apellidos, NIF, Dirección, Teléfono, Firma, E-mail. Categorías especiales de datos: Afiliación sindical. Otros tipos tipificados: Características personales; Circunstancias Sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo;
Cesiones de datos/Destinarios	Otras Administraciones Públicas.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <ul style="list-style-type: none">• Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	<p>Unidad de Selección.</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 32	
Actividad de tratamiento	PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las prácticas de estudiantes, procedentes de entidades públicas y privadas con las que existe convenio de colaboración,
Categoría de Interesados	Solicitantes, ciudadanos y residentes o representantes legales.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo y estudios
Cesiones de datos/Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad de Formación.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 33	
Actividad de tratamiento	VIGILANCIA DE LA SALUD
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Vigilancia de la Salud y elaboración de dictámenes médicos del personal del Ayuntamiento.
Categoría de Interesados	Empleados
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, salud, características personales, detalles del empleo.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social (mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social e Instituto Nacional de la Seguridad Social). Órganos judiciales. Inspección de trabajo. Centro de prevención de Riesgos Laborales.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Salud Laboral

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 34	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ELECTRÓNICOS Y DE LA CARPETA CIUDADANA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba Delegado de Protección de Datos: delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es.
Finalidad del tratamiento	Dar cumplimiento al derecho de los interesados a relacionarse electrónicamente con las AAPP.
Categoría de Interesados	Interesados, representantes legales y registros públicos conforme a la Ley 39/2015 de 1 de Octubre , de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas,Administraciones Públicas y sus entidades públicas dependientes
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, DNI/NIF/ Documento identificativo,,correo electrónico, teléfono, firma, otros datos específicos según el procedimiento
Cesiones de datos/Destinatarios	Administración Estatal
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: Art. 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • RGPD: Art. 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos conferido al responsable del tratamiento. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 35	
Actividad de tratamiento	NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
Responsable del tratamiento y encargado	<p>Secretaría General de Administración Digital C/ Manuel Cortina nº 2 28071-Madrid secretaria.sgida@economia.gob.es</p> <p>Delegado de Protección de Datos: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital Paseo de la Castellana, 162- 28046 Madrid</p> <p>Encargado del Tratamiento: Ayuntamiento de Córdoba Delegado de Protección de Datos: delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es.</p>
Finalidad del tratamiento	Práctica de la notificación electrónica a los interesados y sus representantes a través de la plataforma Notific@, en sede electrónica y en DEHU para el caso de los interesados que utilicen el servicio de la Dirección Electrónica Habilitada única titularidad del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
Categoría de Interesados	Los ciudadanos que constan como titulares o destinatarios de las notificaciones y comunicaciones de los órganos emisores públicos adheridos al sistema de la DEHú.
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, DNI/NIF/ Documento identificativo, dirección, correo electrónico, teléfono.
Cesiones de	Administración Estatal

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

datos/Destinarios	
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: Art. 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • RGPD: Art. 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos conferido al responsable del tratamiento.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 36	
Actividad de tratamiento	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DIGITAL, DE REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL Y ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CIUDADANOS, ASOCIACIONES, EMPRESAS O EMPLEADOS PÚBLICOS ORGANIZADAS POR LA DELEGACIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Responsable del tratamiento	Delegación de Transformación Digital del Ayuntamiento de Córdoba DPD: delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es. Encargados: las empresas contratistas de servicios que se contraten para dar capacitación individualizada o cursos de formación.
Finalidad del tratamiento	Gestión, control y evaluación de acciones formativas organizadas por la Delegación de Transformación Digital del Ayuntamiento de Córdoba
Categoría de Interesados	Ciudadanos, empresas, asociaciones, colectivos, formadores y alumnado participante en las acciones formativas.
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, DNI/NIF/ Documento identificativo, dirección, correo electrónico, teléfono. Videograbación y captura de imágenes en determinadas acciones formativas En relación a los formadores, además: Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones; y Datos económico-financieros: datos bancarios. Imagen y voz en determinadas

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	acciones formativas,(previo consentimiento)
Cesiones de datos/Destinatarios	<p>- Los datos de los profesores podrán aparecer reflejados en publicidad institucional o en la plataforma de formación de la Delegación como parte de la divulgación de las actividades formativas.</p> <p>- Los datos de los formadores de actividades remuneradas serán comunicados a las entidades financieras y Agencia Estatal de la Administración Tributaria.</p> <p>-A otras Administraciones, cuando sea legalmente exigible., como en el caso de cursos financiados por otras administraciones o programas comunitarios</p>
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: Art. 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Normativa: Real Decreto Legislativo 2/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; • RGPD: Art. 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos conferido al responsable del tratamiento. Normativa: art 9.26 de la Ley Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía y art 4, canales de asistencia para el acceso a los

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>servicios electrónicos del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. Ordenanza de Administración Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba</p> <ul style="list-style-type: none"> • RGPD: Art. 6.1 b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en que el interesado es parte o para la aplicación a este de medidas precontractuales. • RGPD: Art.6.1 a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales (para la videograbación y captura de imágenes en determinadas acciones formativas).
<p>Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad</p>	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
<p>Unidad o Servicio que realiza el tratamiento</p>	<p>Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 37	
Actividad de tratamiento	SERVICIO DE ATENCIÓN MULTICANAL A LA CIUDADANÍA EN EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS POR LA DELEGACIÓN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Responsable del tratamiento y encargado	Ayuntamiento de Córdoba DPD: delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es. Encargados: las empresas contratistas de servicios que se contraten para atender estas finalidades
Finalidad del tratamiento	Gestión de solicitudes de información y consulta realizadas por la ciudadanía, a través de los distintos canales disponibles, sobre los trámites y servicios electrónicos que ofrece la Delegación de Transformación Digital del Ayuntamiento de Córdoba Gestión y CAU (centro de atención a usuarios) de medios de identificación electrónica, servicios electrónicos y notificación electrónica.Cita previa. Consultas a "Mi carpeta". Realización de encuestas y estudios, una vez anonimizados los datos, para la mejora continua del servicio.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, empresas, asociaciones, colectivos,
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, DNI/NIF/ Documento identificativo, dirección,correo electrónico, teléfono, voz, imagen como datos identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	Unidades del Ayuntamiento de Córdoba y su sector público institucional a las que haya que escalar las peticiones.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán el tiempo necesario para cumplir la finalidad con la que se recabaron y para determinar

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos.</p> <p>Los datos de los profesores se conservarán para futuras acciones formativas, salvo que soliciten su supresión. En el caso de actividades remuneradas, se conservarán al amparo de lo previsto en la legislación tributaria.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: Art. 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Normativa: Real Decreto Legislativo 2/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; • RGPD: Art. 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferido al responsable del tratamiento. Normativa: art 9.26 de la Ley Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía y art 4, canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. Ordenanza de Administración Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba
<p>Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad</p>	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba</p>

Ayuntamiento de Córdoba. Fichas de actividad de Tratamiento

	y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 38	
Actividad de tratamiento	REGISTRO ELECTRÓNICO DE APODERAMIENTOS
Responsable del tratamiento y encargado	<p>Responsable: Dirección General de Gobernanza Pública. Calle Manuel Cortina, 2 28071 Madrid</p> <p>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD) Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.</p> <p>Encargado del Tratamiento: Ayuntamiento de Córdoba</p> <p>Delegado de Protección de Datos: delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es.</p>
Finalidad del tratamiento	Gestionar los datos personales de los poderes registrados en el Registro Electrónico de Apoderamientos del Ayuntamiento de Córdoba y de otras administraciones públicas a través de la plataforma Apoder@ previsto en el artículo 6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y personas jurídicas que solicitan el uso de esta plataforma para sus relaciones con las AAPP
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, DNI/NIF/ Documento identificativo, dirección, correo electrónico, teléfono.
Cesiones de	Administraciones Públicas

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

datos/Destinatarios	
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: Art. 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • RGPD: Art. 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos conferido al responsable del tratamiento.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 39	
Actividad de tratamiento	REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL
Responsable del tratamiento	Responsable: Ayuntamiento de Córdoba Delegado de Protección de Datos: delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es.
Finalidad del tratamiento	Dar cumplimiento al derecho de los interesados a presentar escritos ante cualquier Administración Ley 39/2015 de 1 de Octubre de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, artículo 16 , Personas físicas y jurídicas , entidades sin personalidad jurídica, colectivos que ejerzan actividades profesionales que requieran colegiación obligatoria , incluidos notarios y registradores de la propiedad y mercantiles, representantes de interesados y empleados públicos que se dirijan al Ayuntamiento para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo.
Categoría de Interesados	Interesados, representantes legales y registros públicos conforme a la Ley 39/2015 de 1 de Octubre , de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas,Administraciones Públicas y sus entidades públicas dependientes
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, DNI/NIF/ Documento identificativo,,correo electrónico, teléfono, firma, otros datos específicos según el procedimiento
Cesiones de datos/Destinatarios	Administración Estatal

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: Art. 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • RGPD: Art. 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos conferido al responsable del tratamiento. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 40	
Actividad de tratamiento	REGISTRO EMPLEADOS HELP
Responsable del tratamiento y corresponsable	<p>Responsable: Ayuntamiento de Córdoba</p> <p>Delegado de Protección de Datos: delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es.</p> <p>Corresponsable: Diputación Provincial de Málaga</p> <p>Datos de contacto: Avda. del Pacífico nº 54, 29004 Málaga. Delegado de Protección de Datos: Avda. del Pacífico nº 54, 29004 Málaga. Tfno.: 952.069.073.</p>
Finalidad del tratamiento	Garantizar la identificación de los usuarios registrados y, en su caso, la autenticidad e integridad de los documentos electrónicos en las relaciones por medios electrónicos
Categoría de Interesados	Empleados y cargos del Ayuntamiento de Córdoba y entes de su sector público
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, DNI/NIF/ Documento identificativo,,correo electrónico, teléfono, puesto o cargo, roles y permisos
Cesiones de datos/Destinatarios	Administraciones Públicas y sus entidades públicas dependientes
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: Art. 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • RGPD: Art. 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos conferido al responsable del tratamiento. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
<p>Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad</p>	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
<p>Unidad o Servicio que realiza el tratamiento</p>	<p>Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 41	
Actividad de tratamiento	<p>REGISTRO EMPLEADOS SIA Y PID</p> <p>Identificación y firma y asignación de roles y permisos a las autoridades y empleados públicos así como a empleados externos en su acceso al Sistema de Información Administrativa y a la Plataforma de Intermediación de Datos.</p>
Responsable del tratamiento y corresponsable	<p>Responsable:</p> <p>Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial Secretaría General de Administración Digital</p> <p>Corresponsable:</p> <p>Ayuntamiento de Córdoba Delegado de Protección de Datos: delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es.</p>
Finalidad del tratamiento	<p>Garantizar el derecho de los ciudadanos a conocer los procedimientos y sus niveles de tramitación y atención electrónica, así como garantizar el derecho a no aportar datos que ya obran en poder de otras AAPP y pueden obtenerse en plataformas de intermediación</p>
Categoría de Interesados	<p>Empleados y cargos del Ayuntamiento de Córdoba y entes de su sector público</p>
Categorías de datos personales	<p>Nombre y apellidos, DNI/NIF/ Documento identificativo,,correo electrónico, teléfono, puesto o cargo, roles y permisos</p>
Cesiones de	<p>Administraciones Públicas y sus entidades públicas dependientes</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

datos/Destinatarios	
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: Art. 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • RGPD: Art. 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos conferido al responsable del tratamiento. • Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. .
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD:

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
--	--

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 42	
Actividad de tratamiento	REGISTRO DE FUNCIONARIOS HABILITADOS
Responsable del tratamiento	Responsable: Ayuntamiento de Córdoba Delegado de Protección de Datos: delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es.
Finalidad del tratamiento	Garantizar la identificación de los usuarios registrados y, en su caso, la autenticidad e integridad de los documentos electrónicos en las relaciones realizadas por personas físicas con la Administración por medios electrónicos Identificación y firma de los funcionarios habilitados para la expedición de copias auténticas, para registro y firma cuando los interesados no dispongan de los medios electrónicos necesarios para su identificación o firma electrónica en el procedimiento administrativo y así lo soliciten. En el se incluirán, al menos, aquellos que presten servicios en las oficinas de asistencia en materia de registros.
Categoría de Interesados	Empleados y cargos del Ayuntamiento de Córdoba y entes de su sector público
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, DNI/NIF/ Documento identificativo, dirección, correo electrónico, teléfono.
Cesiones de datos/Destinatarios	Administraciones Públicas y sus entidades públicas dependientes
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: Art. 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • RGPD: Art. 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos conferido al responsable del tratamiento.
<p>Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad</p>	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
<p>Unidad o Servicio que realiza el tratamiento</p>	<p>Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 43	
Actividad de tratamiento	OFICINA DE REGISTRO CL@VE
Responsable del tratamiento y encargado	<p>Responsable: Secretaría General de Administración Digital. Calle Manuel Cortina,2, 28071 Madrid DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD) Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación. Plaza Juan Zorrilla, 1, 28071 Madrid.</p> <p>Encargado del Tratamiento: Ayuntamiento de Córdoba Delegado de Protección de Datos: delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es.</p>
Finalidad del tratamiento	Garantizar la identificación de los usuarios registrados y, en su caso, la autenticidad e integridad de los documentos electrónicos en las relaciones realizadas por personas físicas con la Administración por medios electrónicos
Categoría de Interesados	Empleados y cargos del Ayuntamiento de Córdoba y entes de su sector público
Categorías de datos personales	Nombre y apellidos, DNI/NIF/ Documento identificativo, dirección, correo electrónico, teléfono.
Cesiones de datos/Destinatarios	Administraciones Públicas
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
<p>Causa legitimadora del tratamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: Art. 6.1 c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • RGPD: Art. 6.1 e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos conferido al responsable del tratamiento.
<p>Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad</p>	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
<p>Unidad o Servicio que realiza el tratamiento</p>	<p>Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 44	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE USUARIOS DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS MUNICIPALES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos personales de los usuarios de los sistemas informáticos del Ayuntamiento, que incluye la asignación de perfiles y contraseñas de acceso para la aplicación de políticas de seguridad, ubicación del usuario, integración con otras aplicaciones y registro de utilización de los recursos informáticos municipales.
Categoría de Interesados	Empleados municipales y cargos usuarios de los sistemas informáticos del Ayuntamiento.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la correcta gestión los accesos y la seguridad en los sistemas informáticos municipales: <u>D. de Identificación:</u> Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo, dirección, teléfono, e-mail, firma; <u>Datos de detalle de empleo:</u> puestos de trabajo; <u>Otros datos:</u> nombre de usuario, contraseña.
Cesiones de datos/Destinatarios	No están previstos.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. LOPD: Art. 8. Tratamiento de datos por obligación legal, interés público o ejercicio de poderes públicos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Servicios Informáticos

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 45	
Actividad de tratamiento	ATENCIÓN DE CONSULTAS DE USUARIOS DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS MUNICIPALES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Atención a incidencias, peticiones y consultas de las personas usuarias de los sistemas de información Municipales, a través de los canales de atención de la Delegación de Transformación Digital.
Categoría de Interesados	Empleados y altos cargos usuarios.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la correcta gestión los accesos y la seguridad en los sistemas informáticos municipales: <u>D. de Identificación:</u> Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo, dirección, teléfono, e-mail, imagen/voz; <u>D. de detalle de empleo:</u> puestos de trabajo.
Cesiones de datos/Destinatarios	No están previstos.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Servicios Informáticos.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 46	
Actividad de tratamiento	NAVEGACIÓN SERVICIOS WEB MUNICIPALES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Garantizar la trazabilidad del acceso a los servicios Web proporcionados desde servidores administrados
Categoría de Interesados	Ciudadanía y residentes, personas empleadas.
Categorías de datos personales	Dirección IP.
Cesiones de datos/Destinatarios	No están previstos.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. LOPD: Art. 8. Tratamiento de datos por obligación legal, interés público o ejercicio de poderes públicos.
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Servicios informáticos

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 47	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE TELEFONÍA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los usuarios de telefonía fija o móvil municipal
Categoría de Interesados	Empleados del Ayuntamiento de Córdoba y cargos del mismo.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la correcta gestión de la asignación de telefonía: <u>D. de Identificación:</u> Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo, dirección, teléfono, e-mail, i <u>D. de detalle de empleo:</u> puestos de trabajo.
Cesiones de datos/Destinarios	No están previstos.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Servicios Informáticos

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 48	
Actividad de tratamiento	TRAMITACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA EMPLEADO PUBLICO
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Tramitación firma electrónica de los empleados y cargos municipales
Categoría de Interesados	Empleados y cargos municipales.
Categorías de datos personales	Los necesarios para la correcta gestión de la tramitación de la firma de emleado: <u>D. de Identificación</u> : Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo, dirección, teléfono, e-mail; <u>D. de detalle de empleo</u> : puestos de trabajo.
Cesiones de datos/Destinarios	No están previstas.
Transferencias internacionales	No están previstas.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Servicios Informáticos

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 49	
Actividad de tratamiento	AUTORIZACIONES ACCESO ZONAS CIRCULACIÓN RESTRINGIDA.
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Tramitar las autorizaciones para el acceso a las zonas determinadas como de acceso restringido mediante la correspondiente ordenanza.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes, solicitantes en general.
Categorías de datos personales	Identificativos (Nombre y apellidos, Firma electrónica, DNI/NIF, Firma, Correo electrónico profesional, Dirección, Teléfono, Correo electrónico particular), matrícula.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se han previsto
Transferencias internacionales	No se han previsto.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>Protección de Datos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Consentimiento del afectado.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	<p>Departamento de Movilidad.</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 50	
Actividad de tratamiento	AUTORIZACIONES RELATIVAS A MOVILIDAD (GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS).
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los datos para la atención de las peticiones ciudadanas respecto a autorizaciones de reserva de estacionamientos, vados, aparcamientos y actividades que incidan en el tráfico. Elaboración de informes y autorizaciones administrativas en temas de tráfico y movilidad, así como las alegaciones a los planes que se lleven a cabo.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Identificativos (Nombre y apellidos, Firma electrónica, DNI/NIF, Firma, Correo electrónico profesional, Dirección, Teléfono, Correo electrónico particular)
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

tratamiento	<p>cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Consentimiento del afectado.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	<p>Departamento de Movilidad.</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 51	
Actividad de tratamiento	PLANES Y PROYECTOS DE DIVULGACIÓN.
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Organización y colaboración en proyectos y actividades para el fomento de la movilidad sostenible así como planes de concienciación y divulgación de la seguridad vial.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes, solicitantes o sus representantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, características personales, circunstancias sociales, información comercial, económicos, financieros y de seguros.
Cesiones de datos/Destinatarios	Registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la administración del estado, otros órganos de la comunidad autónoma, diputaciones provinciales, otros órganos de la administración local, notarios, abogados y procuradores, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, entidades aseguradoras y otros.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Causa legitimadora del tratamiento	<ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.• Consentimiento del afectado.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Movilidad.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 52	
Actividad de tratamiento	CONTROL DE TRÁFICO MEDIANTE CÁMARAS.
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Regulación, ordenación, gestión, vigilancia y disciplina del tráfico en las vías urbanas; uso de cámaras para el seguimiento y control de tráfico en la ciudad; identificación de las infracciones que se cometan mediante cámaras digitales que captan y leen las matrículas de los vehículos infractores; Control de acceso a entornos protegidos mediante sistemas de identificación para el acceso de vehículos y cámaras para el control de tráfico..
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, propietarios o arrendatarios, pacientes, solicitantes o sus representantes legales.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, características personales, circunstancias sociales, información comercial, económicos, financieros y de seguros, transacciones de bienes y servicios, así como matrículas de vehículos.
Cesiones de datos/Destinarios	Registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la administración del estado, otros órganos de la comunidad autónoma, diputaciones provinciales, otros órganos de la administración local, notarios, abogados y procuradores, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, entidades aseguradoras y otros.
Transferencias	No se han previsto.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

internacionales	
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y un máximo de un mes.
Causa legitimadora del tratamiento	<ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Movilidad.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 53	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES MOVILIDAD
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el Departamento de Movilidad.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, matrícula de vehículos.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Movilidad.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 54	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE AUTORIZACIONES E INFORMES DE TRANSPORTES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de autorizaciones e informes en materia de transportes, incluyendo transporte escolar.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, matrícula de vehículos, de salud, infracciones penales, infracciones administrativas, académicos y profesionales, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios.
Cesiones de datos/Destinatarios	Registros públicos
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad de Transportes.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 55	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN COCHES CABALLOS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Adjudicaciones, revocaciones, sancionadores, autorizaciones de vehículos, otorgamiento de certificados de conductor, subvenciones, análogos..
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, matrícula de vehículos, de salud, infracciones penales, infracciones administrativas, académicos y profesionales, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios.
Cesiones de datos/Destinatarios	Registros públicos
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad de Transportes.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 56	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DEL TAXI
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de licencias de taxi. Adjudicaciones, revocaciones, sancionadores, autorizaciones de vehículos, otorgamiento de certificados de conductor de taxi, subvenciones y análogos. Autorización de transporte regular de uso especial.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, matrícula de vehículos, de salud, infracciones penales, infracciones administrativas, académicos y profesionales, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios.
Cesiones de datos/Destinatarios	Registros públicos
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad de Transportes.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 57	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES UNIDAD TRANSPORTES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por la Unidad de Transportes.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, matrícula de vehículos.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad de Transportes.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 58	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN ACCESIBILIDAD
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de actuaciones y emisión de informes en materia de accesibilidad
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, matrícula de vehículos, de salud.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de accesibilidad.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 59	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES ACCESIBILIDAD
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el Departamento de Accesibilidad.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, matrícula de vehículos.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de accesibilidad.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 60	
Actividad de tratamiento	CONSEJO RECLAMACIONES ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Resolución de las reclamaciones económico administrativas planteadas ante el órgano competente.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, recurrentes.
Categorías de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> • Identificativos (Nombre y apellidos, Firma electrónica, DNI/NIF, Firma, Correo electrónico profesional, Dirección, Teléfono, Correo electrónico particular) . • Datos tributarios.
Cesiones de datos/Destinatarios	Hacienda pública y administración tributaria, órganos judiciales, órganos de la administración del estado, órganos de la administración local.
Transferencias internacionales	No se han previsto.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Consentimiento del afectado
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Consejo de Reclamaciones Económico-Administrativas.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 61	
Actividad de tratamiento	TRIBUNAL DE RECURSOS CONTRACTUALES DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Tramitación de los recursos especiales en materia de contratación interpuestos por los interesados.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, recurrentes.
Categorías de datos personales	Identificativos (Nombre y apellidos, Firma electrónica, DNI/NIF, Firma, Correo electrónico profesional, Dirección, Teléfono, Correo electrónico particular)
Cesiones de datos/Destinatarios	Órganos Judiciales.
Transferencias internacionales	No se han previsto.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Tribunal de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Córdoba.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 62	
Actividad de tratamiento	TESORERÍA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestionar los datos aportados por los interesados para poder realizar las funciones propias del Área de Tesorería, tanto en materia contable como pago de las obligaciones.
Categoría de Interesados	Empleados, ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados, proveedores, beneficiarios.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros y de seguros.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Tesorería

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 63	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	El ejercicio de las competencias que el ordenamiento jurídico asigna al municipio, particularmente en materia de gestión, inspección, recaudación y revisión de ingresos
Categoría de Interesados	Obligados tributarios y al pago de los ingresos
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros y de seguros, de salud, de violencia de género e infracciones administrativas
Cesiones de datos/Destinatarios	Hacienda pública y administración tributaria, registros públicos, órganos judiciales, bancos, cajas de ahorro y rurales e interesados legítimos.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Órgano de Gestión Tributaria.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 64	
Actividad de tratamiento	ATENCIÓN TRIBUTARIA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Ofrecer información, asesoramiento y la posibilidad de realizar trámites municipales a la ciudadanía en general y a los vecinos de Córdoba en particular en materia tributaria
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, interesados.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, circunstancias sociales, detalles del empleo.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Solicitud del interesado

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Órgano de Gestión tributaria

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 65	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DE TRÁFICO
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	La gestión, tramitación, control y seguimiento de las denuncias y expedientes sancionadores de tráfico
Categoría de Interesados	Infractores y responsables de las infracciones y expedientes. Propietarios de vehículos y sus representantes y mandatarios
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros y de seguros, de salud, y de infracciones administrativas
Cesiones de datos/Destinatarios	Registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la administración local e interesados legítimos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad de Sanciones

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 66	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE INFORMES MEDIOAMBIENTALES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	La gestión, tramitación, control y seguimiento de los informes necesarios en materia medioambiental
Categoría de Interesados	Afectados en materia medioambiental.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros y de seguros, de actividades y bienes, y de infracciones administrativas.
Cesiones de datos/Destinatarios	Registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la administración local e interesados legítimos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de medio Ambiente

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 67	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE ESPACIOS MEDIOAMBIENTALES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los espacios del Área de Medio Ambiente, incluyendo Centro de Educación Ambiental, zoológico y Ciudad de los niños y las niñas, comprendiendo resevas para acceso y/o utilización de los mismos.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Consentimiento del interesado
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Medio Ambiente

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 68	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE REGISTROS MUNICIPALES EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los registros propios en materia medioambiental incluyendo núcleos zoológicos, animales peligrosos y de compañía e higiene urbana y control animal.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Consentimiento del interesado
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Medio Ambiente

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 69	
Actividad de tratamiento	CONSEJO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestionar los miembros del Consejo
Categoría de Interesados	Miembros del Consejo
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevé salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Consentimiento
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Medio ambiente

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 70	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES MEDIO AMBIENTE
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el Departamento de Medio Ambiente.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económicos, de actividades.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba. Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Medio Ambiente.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 71	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES MEDIOAMBIENTALES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	La gestión, tramitación, control y seguimiento de las denuncias y expedientes sancionadores en materia medioambiental.
Categoría de Interesados	Infractores y responsables
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros y de seguros, de salud, y de infracciones administrativas.
Cesiones de datos/Destinatarios	Registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la administración local e interesados legítimos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Medio Ambiente

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 72	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Las actividades y programas dirigidos a la información y educación ambiental para la sostenibilidad, Zoológico, Centro de Educación Ambiental y Ciudad de los Niños y las Niñas, incluyendo la realización de acciones formativas y gestión de los espacios.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Medio Ambiente

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 73	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS.
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	La gestión, tramitación, control y seguimiento de las denuncias y expedientes en materia de consumo.
Categoría de Interesados	Infractores y responsables de los expedientes, denunciadores y de los tramitados.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros y de seguros, de salud, y de infracciones administrativas.
Cesiones de datos/Destinatarios	Registros públicos, órganos judiciales, otros órganos de la administración local e interesados legítimos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Consumo

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 74	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE CONSUMO
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el Departamento de Consumo.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo..
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Consumo.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 75	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE LA VIDEO VIGILANCIA EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y ZONAS CONEXAS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Vigilancia de la seguridad material de las instalaciones y efectos del Ayuntamiento de Córdoba.
Categoría de Interesados	Personas que acudan a las instalaciones.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo (imagen/voz).
Cesiones de datos/Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal. Sin perjuicio de prestar servicios en forma de contratación por tercero.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Un mes desde su recogida excepto el tiempo necesario para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de los datos.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. Seguridad. Empresa de Seguridad Privada que preste el servicio.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 76	
Actividad de tratamiento	PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Organización, promoción y divulgación de programas, eventos y actividades culturales. Gestión del uso de los espacios culturales, así como la gestión de las peticiones ciudadanas y envíos de comunicados e información de carácter cultural y protocolaria. Comprende la remisión de información por los medios de comunicación de la institución a interesados.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, visitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Cultura

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 77	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los espacios del Área de Cultura.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Consentimiento del interesado
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Cultura

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 78	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE BIBLIOTECAS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión y control de los Servicios Bibliotecarios y donaciones y premios. 1- Usuarios-Socios. Para el uso de los servicios bibliotecarios 2- Circulación. Gestión y control de los préstamos de fondos 3- Gestión del uso de los ordenadores y acceso a Internet 4- Red Wifi Municipal. Uso de la Red con dispositivos particulares 5- Actividades. Participación en las actividades con plazas limitadas. Y Premios. Identificación para la entrega de premios 6- Donaciones. Para tener constancia de la identidad del donante. 7- Control de peticiones.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes y sus representantes legales.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo y académicos y profesionales.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Bibliotecas

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 79	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES CULTURALES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas, premios y subvenciones gestionadas por el área de Cultura.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Cultura

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 80	
Actividad de tratamiento	SISTEMA DE CITA PREVIA A MUSEOS E INSTALACIONES CULTURALES MUNICIPALES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestionar cita previa en museos municipales
Categoría de Interesados	Solicitantes.
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Consentimiento del interesado.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

Seguridad	Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Cultura

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 81	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN MIEMBROS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los miembros de los órganos de participación.
Categoría de Interesados	Personas que sean miembros de los órganos.
Categorías de datos personales	Identificativos.
Cesiones de datos/Destinarios	No se prevé salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Consentimiento del interesado.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Participación.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 82	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES PARTICIPACIÓN
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Participación.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Subvenciones.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Participación

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 83	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los espacios del Área de participación Ciudadana.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Consentimiento del interesado
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Participación

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 84	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN USUARIOS INTERNET EN CENTROS DE PARTICIPACIÓN
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de usuarios de servicio de internet.
Categoría de Interesados	Solicitantes
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Consentimiento del interesado.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Participación.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 85	
Actividad de tratamiento	REGISTRO DE ENTIDADES CIUDADANAS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de la relación de entidades ciudadanas inscritas
Categoría de Interesados	Solicitantes inscripción, representantes.
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Consentimiento del interesado
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

Seguridad	Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Participación.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 86	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Las actividades y programas dirigidos a la información y formación en materia de participación.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Solicitud del interesado
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Participación

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 87	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN SESIONES CONSEJO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los miembros y sesiones del Consejo del Movimiento Ciudadano.
Categoría de Interesados	Personas que sean miembros del órgano.
Categorías de datos personales	Identificativos.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevé salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Consentimiento del interesado.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Participación.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 88	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES COOPERACIÓN
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Cooperación.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Subvenciones.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Cooperación

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 89	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN SESIONES CONSEJO LOCAL DE COOPERACIÓN
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los miembros y sesiones del Consejo Local de Cooperación.
Categoría de Interesados	Personas que sean miembros del órgano.
Categorías de datos personales	Identificativos.
Cesiones de datos/Destinarios	No se prevé salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Consentimiento del interesado.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Cooperación.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 90	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN COOPERACIÓN
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Las actividades y programas dirigidos a la información y formación en materia de cooperación y solidaridad.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Solicitud del interesado
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Cooperación

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 91	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES EN MATERIA DE COMERCIO
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los expedientes en materia de comercio competencia municipal.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo.
Cesiones de datos/Destinarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Consentimiento del interesado.
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Comercio

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 92	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS COMERCIALES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las aplicaciones informáticas, webs y APP gestionadas por el área de Comercio.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Comercio

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 93	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA COMERCIAL
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Comercio.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Subvenciones.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Comercio

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 94	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Atención integral a personas en situación de necesidad social, mediante un trabajo en red que integra un plan de intervención social y prescripción facultativa, que conforme a los procedimientos desarrollados en el Plan de Calidad y nuestro marco normativo, incida en el bienestar social, familiar y material de las personas usuarias de servicios sociales. Además, mediante la atención, se facilitará el acceso a los sistemas de protección social. Se incluye la Ayuda a Domicilio.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, solicitantes.
Categorías de datos personales	Categorías especiales de datos. Datos de carácter identificativo. Características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles del empleo, económicos, financieros y de seguros.
Cesiones de datos/Destinatarios	Administraciones Locales y Autonómicas, Administración de Justicia, Agencia Tributaria, Seguridad Social, SAE, INSS, Dirección General de la Policía, entidades bancarias, entidades privadas que colaboran con este servicio.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	<p>cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
Causa legitimadora del tratamiento	<p>RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Consentimiento del interesado</p>
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	<p>Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.</p>
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	<p>Servicios Sociales</p>

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 95	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN SERVICIOS PERSONAS MAYORES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Proteger al colectivo más vulnerable de la población, los mayores, realizando labores de seguimiento sobre la población afectada para ofrecer mejores servicios y poder garantizar la adecuada distribución de los mismos.
Categoría de Interesados	Mayores de 65 años.
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	No se cederán salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Servicios Sociales

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 96	
Actividad de tratamiento	PROTECCIÓN INFANCIA Y FAMILIA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestionar la información sobre los menores y familia atendidos en el centro municipal de atención a la familia. Proyectos y actuaciones encaminadas a la protección promoción y prevención de menores en situación de exclusión social y sus familias. Tramitación de ayudas económicas. Planes de intervención con menores y familias. Dotar a las familias de herramientas para su normalización. Tratamiento a familias derivados por los Centros de Servicios Sociales Comunitarios y el Servicio de Protección de Menores.
Categoría de Interesados	Beneficiarios.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, salud, infracciones penales y/o administrativas, características personales, circunstancias sociales, académicos y profesionales, detalles del empleo, económicos, financieros y de seguros.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Servicios Sociales

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 97	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Servicios Sociales.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económico, situación familiar.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Subvenciones.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Servicios Sociales

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 98	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión económica, contable y presupuestaria, gestión y control de ingresos y gastos. Control y gestión de recursos financieros previstos del ciclo de cobros y pagos
Categoría de Interesados	Personas físicas o representantes de las personas jurídicas que tengan algún tipo de relación económica
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la Seguridad Social, Hacienda pública y administración tributaria, órganos judiciales, tribunal de cuentas o equivalente autonómico.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Órgano de gestión presupuestaria

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 99	
Actividad de tratamiento	INTERVENCIÓN
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Fiscalización d ellos gastos y expedientes conforme normativa de aplicación.
Categoría de Interesados	Personas físicas o representantes de las personas jurídicas que tengan algún tipo de relación susceptible de fiscalización.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económicos, financieros y de seguros y transacciones de bienes y servicios.
Cesiones de datos/Destinarios	Organismos de la Seguridad Social, Hacienda pública y administración tributaria, órganos judiciales, tribunal de cuentas o equivalente autonómico.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Intervención Municipal.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 100	
Actividad de tratamiento	AUTORIZACIONES VÍA PUBLICA.
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Tramitación de las autorizaciones de uso de vía pública que se soliciten.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, residentes, solicitantes de autorización.
Categorías de datos personales	Identificativos (Nombre y apellidos,Firma electrónica,DNI/NIF,Firma,Correo electrónico profesional,Dirección,Teléfono,Correo electrónico particular).
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén.
Transferencias internacionales	No se han previsto.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Unidad de Autorizaciones.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 101	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES EN MATERIA DE COMERCIO AMBULANTE.
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Tramitación de las autorizaciones en materia de comercio ambulante.
Categoría de Interesados	Solicitantes de autorización.
Categorías de datos personales	Identificativos (Nombre y apellidos,Firma electrónica,DNI/NIF,Firma,Correo electrónico profesional,Dirección,Teléfono,Correo electrónico particular), circunstancias económicas, de salud.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén.
Transferencias internacionales	No se han previsto.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Solicitud del Interesado

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Venta ambulante.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 102	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE VENTA AMBULANTE
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Venta Ambulante.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económico.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Subvenciones.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Venta Ambulante

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 103	
Actividad de tratamiento	PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN EN MATERIA DE JUVENTUD
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Organización, promoción y divulgación de programas, eventos y actividades en materia de juventud. Gestión del uso de los espacios de juventud para estos fines, así como la gestión de las peticiones ciudadanas y envíos de comunicados e información en la materia. Comprende la remisión de información por los medios de comunicación de la institución a interesados.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, visitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Solicitud del interesado
Causa legitimadora del	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

tratamiento	cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Juventud

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 104	
Actividad de tratamiento	INFORMACIÓN JUVENIL
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Información de actividades, actuaciones y materias en relación relativas al área de Juventud.
Categoría de Interesados	Ciudadanos, visitantes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se cederán a terceros salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Solicitud del interesado
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Consentimiento del interesado
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Juventud

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 105	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE ESPACIOS ACCIONES JUVENTUD
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los espacios del Área de Juventud.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Consentimiento del interesado
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Juventud

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 106	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE JUVENTUD
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Juventud.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económico.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Juventud

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 107	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES INFRAESTRUCTURAS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las actividades y expedientes del Área de Infraestructuras, incluyendo solicitudes de reparación y/o mantenimiento.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Solicitud del interesado
Descripción de las Medidas Técnicas y	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Organizativas de Seguridad	Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Infraestructuras

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 108	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DEL PARQUE MÓVIL MUNICIPAL
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión del parque móvil municipal.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Solicitud del interesado
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Infraestructuras

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 109	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN INCIDENCIAS INFRAESTRUCTURAS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las incidencias comunicadas bien por medios convencionales, bien por APP o aplicaciones informáticas
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados
Categorías de datos personales	Identificativos, ubicación
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Solicitud del interesado
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

Seguridad	Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Infraestructuras

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 110	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES CASCO HISTÓRICO
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las actividades y expedientes del Área de Casco Histórico y secretaría de la ocphe.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Solicitud del interesado
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

Seguridad	Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Casco Histórico

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 111	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE CASCO HISTÓRICO
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Casco Histórico.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económico.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Subvenciones.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Área de Casco Histórico

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 112	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES ÁREA DE SEGURIDAD
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las actividades y expedientes del Área de Seguridad, incluyendo realizaciones de informes y denuncias realizadas.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados, denunciantes y denunciados y personas objeto de investigación, siendo posible la grabación de llamadas.
Categorías de datos personales	Identificativos, domicilio, salud, violencia de género, de menores de edad.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Solicitud del interesado

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Área de Seguridad

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 113	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de la Oficina de objetos perdidos.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados.
Categorías de datos personales	Identificativos, domicilio.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Solicitud del interesado
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Área de Seguridad

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 114	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y ACTUACIONES DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las actividades y expedientes del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, incluyendo realizaciones de informes y actuaciones realizadas, siendo posible la grabación de llamadas.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados, denunciantes y denunciados y personas objeto de investigación.
Categorías de datos personales	Identificativos, domicilio, salud, violencia de género, de menores de edad.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Solicitud del interesado
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 115	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y ACTUACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las actividades y expedientes del Servicio de Protección Civil, incluyendo realizaciones de informes y actuaciones realizadas, siendo posible la grabación de llamadas.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados.
Categorías de datos personales	Identificativos, domicilio.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Solicitud del interesado
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Servicio de Protección Civil

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 116	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Protección Civil.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económico.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Subvenciones.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Protección Civil

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 117	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y ACTUACIONES DEL ÁREA DE EDUCACIÓN E INFANCIA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las actividades y expedientes del Servicio de Educación e infancia.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados, denunciantes y denunciados y personas objeto de investigación.
Categorías de datos personales	Identificativos, domicilio.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Solicitud del interesado
Descripción de las Medidas Técnicas y	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Organizativas de Seguridad	Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Área de Educación e infancia

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 118	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN SESIONES CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de los miembros y sesiones del Consejo Municipal de Infancia.
Categoría de Interesados	Personas que sean miembros del órgano.
Categorías de datos personales	Identificativos.
Cesiones de datos/Destinarios	No se prevé salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Consentimiento del interesado.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Área de Educación e Infancia.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 119	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y ACTUACIONES DEL ÁREA DE IGUALDAD Y LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las actividades y expedientes del Servicio de Igualdad y lucha contra la violencia de género.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados, denunciantes y denunciados y personas objeto de investigación.
Categorías de datos personales	Identificativos, domicilio, datos relativos a violencia de género.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Solicitud del interesado

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Área de Igualdad y Lucha contra la Violencia de Género

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 120	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas y subvenciones gestionadas por el área de Igualdad.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económico.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Igualdad

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 121	
Actividad de tratamiento	GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y ACTUACIONES DEL ÁREA DE PROMOCIÓN
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestión de las actividades y expedientes del Servicio de Promoción, incluyendo las autorizaciones para la instalación en eventos de la ciudad y participación en los mismos.
Categoría de Interesados	Solicitantes, interesados.
Categorías de datos personales	Identificativos, domicilio.
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevén salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	No se prevén.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Solicitud del interesado
Descripción de las	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022,

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Área de Promoción

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 122	
Actividad de tratamiento	AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE PROMOCIÓN
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Convocatoria y resolución de ayudas, premios, concursos y subvenciones gestionadas por el área de Promoción.
Categoría de Interesados	Ciudadanos y residentes, solicitantes.
Categorías de datos personales	Datos de carácter identificativo, económico.
Cesiones de datos/Destinatarios	Organismos de la seguridad social. Hacienda pública y administración tributaria. Registros públicos.
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

	Subvenciones.
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Área de Promoción

Ayuntamiento de Córdoba.
Fichas de actividad de Tratamiento

NUMERO 123	
Actividad de tratamiento	CONSEJO MUNICIPAL DE TURISMO
Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Córdoba. C/ Capitulares, 1 . 14071 Córdoba. Datos de contacto DPD: delegadodeprotecciondedatos@ayuncordoba.es
Finalidad del tratamiento	Gestionar los miembros del Consejo
Categoría de Interesados	Miembros del Consejo
Categorías de datos personales	Identificativos
Cesiones de datos/Destinatarios	No se prevé salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No se prevén
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Causa legitimadora del tratamiento	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Consentimiento
Descripción de las Medidas Técnicas y Organizativas de Seguridad	Las aplicadas conforme al Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, las derivadas de la

Ayuntamiento de Córdoba.

Fichas de actividad de Tratamiento

	Política de Seguridad del Ayuntamiento de Córdoba y del resultado de los análisis de gestión del riesgo de la actividad de tratamiento.
Unidad o Servicio que realiza el tratamiento	Departamento de Promoción